LA MIRADA DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SOBRE LA INCLUSIÓN DE LA INTERDISCIPLINA EN LA ENSEÑANZA DE GRADO

Varenka Parentelli[1]

Eixo temático: Plan de estudios y cursos formativos

Resumen: Con la Segunda Reforma Universitaria la incorporación de la interdisciplina es una cuestión de interrogante y desafío permanente. La Complejidad, supone la necesidad de una postura interdisciplinaria que interpela epistemológicamente la fragmentación disciplinar con la cual, bajo la lógica positivista, se presentan los currícula universitarios. Para contribuir a la reflexión conceptual en el marco de la Universidad de la República se indaga en la implementación de propuestas formativas que incluyan a la interdisciplina en el contexto de flexibilidad curricular y se analiza la percepción y la experiencia de los docentes sobre la interdisciplina en la enseñanza de grado. Para lo anterior, se realizaron 83 encuestas a docentes de la Facultad de Información y Comunicación (FIC), donde se ofrecen tres carreras que se constituyen como interdisciplinariamente y 5 grupos focales. En esta comunicación se presenta un avance de los resultados de una investigación a partir de un estudio de caso de la FIC, tras la realización de la encuesta y los grupos focales antes referidos, que indagaron en la concepción de la interdisciplina, su inclusión en la enseñanza de grado y en el ejercicio profesional de la docencia en el marco de flexibilidad curricular. Algunos de los resultados son: a) con respecto a la encuesta, se concibe a la interdisciplina como la integración disciplinaria y trabajo conjunto; El 58,2%, entiende que la interdisciplina surge a partir de un objeto complejo y en menor medida como una metodología; El 55,4% están parcialmente de acuerdo con que es una capacidad del sujeto; Hacen referencia a la fragmentación disciplinaria un obstáculo y en la necesidad de abordajes integrados; Más del 50% se sienten interpelados a incluir a la interdisciplina en sus propuestas y el 85.5 % dicen hacerlo; l 66,3% han articulado conocimientos con otros espacios formativos y de ellos el 80% se centró en el espacio de trabajo conjunto, el 70,9% en la participación de diferentes disciplinas y el 67,3% en el reconocimiento de las distintas áreas disciplinares; El 67, 5% de los docentes identifica una relación entre la flexibilidad y la interdisciplina. b) A partir de los grupos focales se han identificado algunas dimensiones de análisis en torno a la concepción que tienen los docentes sobre la interdisciplina y su implementación en torno a los dispositivos posibilitadores y los obstáculos.

Palavras-chave: Interdisciplina, Flexibilidad Curricular, Complejidad

Introdução

La complejidad, entendida en el sentido que Morin (2005) le otorga, supone la necesidad de observar la realidad desde una postura interdisciplinaria que sea capaz de interpelar epistemológicamente la fragmentación disciplinar. Respondiendo a la necesidad

[1] Magíster en Enseñanza Universitaria. Universidad de la República. varenka.parentelli@fic.edu.uy

que impera ante un mundo complejo, la Universidad de la República (UdelaR) tiene un tema sobre la mesa tan antiguo como actual: la interdisciplina en la enseñanza de grado. Así propuestos, existe una tensión difícil de resolver y emergen algunas interrogantes que hace explícito el tema de la complejidad que, en sí misma, reúne la búsqueda de la interdisciplina. En un contexto institucional donde los currículas, enmarcadas en campos de conocimientos constitutivamente interdisciplinarios, se presentan bajo una lógica de fragmentación disciplinar y donde se pretende integrar conocimientos a través de una propuesta flexible, la comunicación que a continuación se presenta está enmarcada en una investigación que pretende indagar, desde la mirada de los estudiantes y docentes de la Facultad de Información y Comunicación de la UdelaR, cómo se concibe la inclusión de la interdisciplina y cómo se visualiza e implementa en la enseñanza de grado.

La Facultad de Información y Comunicación (FIC) ofrece tres carreras: Licenciatura en Archivología, en Bibliotecología y en Comunicación. Para responder a las interrogantes planteadas en la investigación referida, se considera el relato de los estudiantes avanzados en la carrera quienes se supone ya han cursado unidades curriculares realizadas en otros servicios universitarios, que no es el de orígen (*electivas),* es decir, en otras carreras ofrecidas por la UdelaR. Asimismo, se indaga en el discurso de los docentes de las tres carreras, se analizan las propuestas curriculares (planes de estudios y programas) y se entrevistan a informantes calificados, Coordinadores de carreras y Directores de Institutos, quienes, desde su gestión y cometidos en el cargo, conocen el proceso institucional respecto a la implementación de los planes de estudios. En esta comunicación se presenta un avance de los resultados de una investigación a partir de un estudio de caso de la FIC, tras la realización de la encuesta y los grupos focales que indagaron en la concepción de la interdisciplina, su inclusión en la enseñanza de grado y en el ejercicio profesional de la docencia en el marco de flexibilidad curricular.

Marco Teórico

Tal como lo establece González Cassanova (2004:27) citado en Medina (2006:6) el concepto de interdisciplina es usado por primera vez en 1937 por el sociólogo Louis Wirth 3 en un escrito. Si bien su implementación, más allá de cómo ha de denominarse, no es de reciente emergencia, es a partir del reconocimiento de problemas emergentes por la fragmentación disciplinar, herencia de positivismo que obstaculizan la mirada, que es estudiada para la comprensión del mundo y la sociedad. Desde entonces el término *interdisciplina* en sus distintas acepciones aparece para dar cuenta de que el mundo es una

totalidad y no simplemente la suma de todas sus partes y, tal como lo entiende Medina (2006) siguiendo la línea de pensamiento de Edgard Morin, debe buscarse las relaciones funcionales internas para comprender el sistema de relaciones del entramado de la complejidad. Muchos autores definen a la interdisciplina y presentan diferentes propuestas conceptuales que pueden variar en lo ideológico, en su epistemología o, como propone Morin, desde su comprensión semántica que admite concepciones polisémicas. A mediados del SXX se hace visible el desafío que implica el paradigma de la complejidad en la educación y la interdisciplina comienza a pensarse como un componente en la organización curricular para la superación de la fragmentación disciplinaria. Con respecto a la elaboración de los currícula, tal como lo explica Lucarelli (2008), la lógica considerada redunda en una estructura disciplinar:

> En cuanto al currículum universitario, a la par que ser expresión de un proyecto político educativo, oferta de formación manifiesta un alto grado de especialización y diversificación, en especial en lo relativo al contenido científico, tecnológico o artístico propio del área académica o del campo profesional al que atiende. A la vez orienta los estudios hacia la formación de una profesión determinada, lo que hace a una particular relación con el mundo del trabajo, tanto en la definición de su perfil como en las instancias organizativas y metodológicas de preparación para el dominio de la práctica profesional. (Lucarelli 2008: 6)

En este marco y considerando la variedad de definiciones conceptuales sobre interdisciplina es de orden preguntarse qué entiende la Universidad de la República (UdelaR) por interdisciplina. En la actualidad, a partir de la Segunda Reforma Universitaria, que implicó entre otras cosas la creación del Espacio Interdisciplinario y la implementación de la Ordenanza de estudios de grados y otros Programas de formación terciaria (OG), la incorporación de la interdisciplina en la enseñanza de grado está absolutamente vigente e incluso es una cuestión de interrogante y desafío permanente.

Tras la preocupación por mejorar el sistema de educación pública, en el marco de la Segunda Reforma Universitaria, se plantea la elaboración de una nueva Ordenanza de Estudios de Grado para la revisión de los planes de estudios en torno a la creditización de las actividades formativas, la curricularización de la extensión y la facilitación de los tránsitos horizontales entre otros aspectos como la reconfiguración del rol del estudiante donde se lo posiciona con carácter activo haciendo énfasis en su autonomía. Uno de los aspectos centrales de esta propuesta se centra en la Flexibilidad y la Articulación curricular que otorgan autonomía a los estudiantes y posibilita una fluida movilidad estudiantil, tanto horizontal como vertical, entre carreras universitarias. En este marco se crean los actuales planes de estudios de las carreras de la Facultad de Información y Comunicación (FIC).

La Comunicación y la Información se han definido desde diversos enfoques y perspectivas por lo que sus concepciones admiten cierta polisemia. En el mismo sentido,

existen discusiones y debates epistemológicos incluso sobre el carácter interdisciplinario de ambos campos de estudio. Han sido varios los autores que han teorizado sobre la delimitación disciplinar de estos campos de conocimiento en defensa de una ciencia de la información y una ciencia de la comunicación, delimitando el objeto de estudio y la caracterización del método.

Metodología

Considerando de que se trata de una investigación que se desarrolló en el marco de la FIC y con docentes y estudiantes de las tres carreras de esta institución, el método de investigación que guió el trabajo para la recolección de información, fue el Estudio de un único Caso. Se implementó una encuesta dirigida a los docentes con categorías previamente construidas a partir de un marco teórico y del análisis de documentos. Con la información recabada se pudo construir datos sobre la concepción de la interdisciplina, las características que la posibilitan así como los obstaculizadores y la relación entre la flexibilidad curricular y la integración de conocimiento. Asimismo, se cuantificaron algunos datos y se optimizó el diseño de la pauta de entrevista y la guía para los grupos focales. Se realizaron cinco grupos focales de docentes y la información recabada a partir de la aplicación de este instrumento, permitió identificar las distintas concepciones sobre interdisciplina, el grado de inclusión de la integración de conocimientos en sus propuestas formativas así como el éxito o no en la ejecución de propuestas donde se incluya a la interdisciplina. Se pudo visualizar los espacios formativos que posibilitan y/o potencian la integración de conocimientos así como los obstáculos que dificultan el acercamiento interdisciplinario. Asimismo, se constató la relación entre la flexibilidad curricular y la interdisciplina.

Resultados

1- Encuestas

Con el propósito de recabar información para indagar en la conceptualización sobre la interdisciplina, las características que la posibilitan así como los obstaculizadores y la relación entre la flexibilidad curricular y la integración de conocimiento en las propuestas formativas de la FIC, se aplicó una encuesta a los 220 docentes de la FIC y se obtuvieron 83 respuestas. A continuación se presentará los resultados y el análisis de la información que surge con la aplicación de este instrumento:

1.1- Sobre la concepción de la interdisciplina: Es interesante analizar lo que declaran los docentes cuando se les pide su grado de acuerdo con respecto al surgimiento de la interdisciplina. Para ello, en la encuesta se propuso dos afirmaciones al respecto: a) es un efecto de la complejidad y b) surge de la demanda social. La primera afirmación, con la cual el 56,3% de los docentes estuvieron de acuerdo, el 33,8% estuvo parcialmente de acuerdo y sólo el 10% no estuvo de acuerdo, condice con muchas teorías y conceptualizaciones teóricas. Algunos ejemplos de ello:

> En todo caso, la confluencia entre disciplinas se pensaba a menudo como recuperación de una complejidad previa establecida en el campo de lo real. Lo interdisciplinar devolvía, entonces, aquello que las especialidades habían liquidado: una noción relativamente unitaria de la realidad, una versión general de ésta que las especialidades se habían encargado previamente de fragmentar hasta el punto de desvanecer la posibilidad de la misma. (Follari 2014: 68)

> Teniendo en cuenta los planteamientos de la propia interdisciplinariedad y de la complejidad, quiero enfatizar dos planteamientos que parecen indispensables en esta línea de pensamiento: la interdisciplinariedad expresada en un trabajo de equipo con integrantes provenientes de diferentes campos; la opción del pensamiento complejo como apuesta por un futuro mejor. Medina (2006: 29)

Sotolongo y Delgado (2006: 68) también relacionan a lo interdisciplinario con la complejidad cuando en su afirmación respecto a que la multidisciplina, interdisciplina y transdisciplina no eliminan de ninguna manera a las disciplinas ya que la historia del advenimiento de la Complejidad se ha ido constituyendo a partir de las disciplinas y se nutre de estas. De tal afirmación se infiere claramente la relación entre la interdisciplina y la complejidad.

En el mismo sentido García (2006) propone a la interdisciplina como metodología que surge a partir del abordaje el objeto de estudio complejo:

> Definimos primero el objeto de estudio, y luego nos planteamos la manera de estudiarlo. (...) las características de los sistemas complejos no sólo establecen la necesidad de estudiarlos con una metodología adecuada, de carácter interdisciplinario, sino que determinan en buena medida, cuáles son las condiciones que debe reunir dicha metodología.
> García (2006: 67)

Asimismo, hay autores que plantean la relación de la interdisciplina con la complejidad en el marco de la formación interdisciplinaria. En este sentido, Lenoir (2013) que plantea a la interdisciplina como un método afirma:

> Una formación interdisciplinaria, en lugar de centrarse en la lógica interna del sistema de disciplinas científicas, se centra en la lógica social, en una lógica que es

> externa a su dinámica y que considera la situación-problema en su complejidad, su contexto y sus ambigüedades. Lenoir (2013: 68)

Nissani (1997: 53) es otro autor que establece una clara relación entre la interdisciplina y la complejidad cuando refiere que muchos problemas complejos sólo se pueden abordar haciendo confluir las perspectivas y metodologías de distintas disciplinas.

Con respecto a la segunda afirmación propuesta en la encuesta que propone que la interdisciplina surge a partir de una demanda social, el 46,8% está parcialmente de acuerdo y el resto se distribuye casi en partes iguales entre los que están absolutamente de acuerdo y los que no lo están. En la encuesta, el 61,4% está parcialmente de acuerdo con la afirmación que refiere a la interdisciplina en relación a los intersticios disciplinares y el resto se divide en partes iguales entre los que están de acuerdo y los que no. Sólo el 15,3% está de acuerdo con que la interdisciplina surge de las áreas grises y el 41.7% está en absoluto desacuerdo. Asimismo, el 43,1% está parcialmente de acuerdo. De lo anterior, podemos inferir que en la parcialidad del acuerdo, que se manifiesta en mayoría, nos dice que no hay una postura clara al respecto. Esto podría deberse a la polisemia que reviste en sí misma la conceptualización de la interdisciplina o bien que no se ha reflexionado en profundidad al respecto. Como una de las características posibilitadoras de la interdisciplinas, el 56,4% de los docentes encuestados señalaron a la disposición y/o apertura de los integrantes. Esto condice con lo que responden cuando se les solicita que manifiesten su grado de acuerdo con algunas afirmaciones. Al afirmar que la interdisciplina surge como una necesidad a partir del objeto de estudio el 58,2% de los docentes manifiestan estar totalmente de acuerdo y el 38% parcialmente de acuerdo. Sólo un docente dice estar absolutamente en desacuerdo. Es interesante mencionar que cuando se los docentes manifiestan su grado de acuerdo con las afirmaciones respecto a la interdisciplina como una capacidad del sujeto, como un emergente del objeto de estudio o como una metodología, el resultado muestra que más del 50% está parcialmente de acuerdo con la primera opción y sólo el 17.6% está absolutamente de acuerdo con ella. Asimismo, con respecto a la tercera opción referida a la metodología la mayoría de las opiniones se distribuye entre estar parcialmente y completamente de acuerdo con la afirmación. Tal como ya se ha señalado, casi el 60% está de acuerdo con la segunda opción, es decir, a la interdisciplina como un emergente del objeto de estudio. Lo anterior condice con el resultado de otra de las preguntas de la encuesta referida a las características que posibilitan la interdisciplina. Cuando se les solicitó a los docentes que señalaran en la encuesta las características que, según su experiencia y percepción, potencian a la interdisciplina, es interesante inferir sobre las concepciones teóricas que allí subyacen. En un 52, 7% se señaló al abordaje del objeto de estudio cuyas características potenció a la interdisciplina y un 23, 6% señaló la utilización de

determinados procedimientos y técnicas. Para profundizar más al respecto de la concepción sobre la interdisciplina y puntualmente en el marco de la Universidad de la República, se consultó a los docentes la existencia (o no) de una concepción establecida institucionalmente: El 66,3% de los docentes manifestaron no estar seguros y el resto se distribuyó en un 18.1% y 15,7% entre opinar sobre la existencia de una concepción universitaria establecida sobre la interdisciplina y la no existencia respectivamente. Es interesante leer algunas de las respuestas que plantean que si bien en la universidad hay una tendencia a promover la interdisciplina creen que es más un aspecto referido a lo discursivo e incluso hacen referencias a los obstáculos "doctrinales", al "positivismo" a la "fragmentación disciplinar" y a la posibilidad de la "voluntad individual". También se identifica que hay una opinión referida a que aún es algo que se está "formando" y notan la falta de reflexión sobre el tema.

1.2 - Características necesarias para promover la interdisciplina: En la encuesta se consultó a los docentes sobre las características necesarias para promover a la interdisciplina y sobre la necesidad del reconocimiento epistemológico de las disciplinas para que efectivamente haya interdisciplina. Con respecto a las características el 80% de los docentes mencionaron el ***espacio de trabajo conjunto,*** el 70,9% la ***participación de diferentes disciplinas*** y el 67,3% en el ***reconocimiento de las distintas áreas disciplinares.*** Asimismo, el 70% de ellos respondieron que ***es necesario el reconocimiento epistemológico disciplinar para que haya interdisciplina***. Estos datos refuerzan lo propuesto por Follari y Nieto-Caraveo con respecto a la necesidad de las disciplinas para que efectivamente haya interdisciplina.

1.3 - La inclusión de la interdisciplina en la propuesta formativa de los docentes: Al preguntarle a los docentes si incluyeron a la interdisciplina en alguna de sus propuestas formativas, el 85,5% respondieron haberlo hecho por lo que indagamos de qué manera lo hicieron. La mayoría de los docentes hicieron referencia a la inclusión de la interdisciplina a través de la estrategia pedagógica propuesta a partir del abordaje de problemas, en la planificación metodología y en los contenidos didácticos.

1.4 - La inclusión de la interdisciplina ¿explícita?: Resultó interesante preguntarle a los docentes, que declararon haber incluído a la interdisciplina en su propuesta formativa, si y ellos mismos han interpelado a los estudiantes con respecto a los propósitos que ellos han explicitado. La mayoría, aunque no destacable (56.6%) dicen haberlo hecho. En este contexto, y tomando en cuenta que hay autores que proponen que la interdisciplina es una característica potencial del sujeto, en este caso el estudiante, interesó indagar si los docentes identifican

algún tipo de relación entre la flexibilidad y la interdisciplina. Del 67, 5% de los docentes que dicen encontrar una relación entre la flexibilidad y la interdisciplina lo hacen en función de las trayectorias de los estudiantes y la amplitud formativa.

2- Grupos Focales

Se realizaron cinco grupos focales de entre tres y ocho docentes, integrados por las tres carreras de la FIC, con un total de participación de 25 docentes.

2.1- Sobre lo que los docentes entienden y cómo conciben a la interdisciplina: Durante el intercambio en los grupos focales los docentes refirieron permanentemente a la interdisciplina a partir del abordaje de un problema concreto y algunos lo asocian a un objeto de estudio en forma indistinta con énfasis en la posibilidad de integrar diferentes miradas disciplinares reforzando la idea del trabajo con otros. Algunos docentes refirieron a la necesidad de un marco conceptual común y el acuerdo de una metodología de abordaje. Asimismo, se hizo referencia a una hibridación disciplinar y la construcción de algo nuevo.

2.2- La presencia de la interdisciplina en cada una de las tres carreras: Un aspecto altamente considerado respecto en las carreras es la interdisciplina como una característica que las constituye. Es decir, tal como ya se ha hecho referencia, son campos disciplinarios interdisciplinarios y que, a su vez, atraviesan otras disciplinas. En la interacción, durante los grupos focales, este fue un aspecto que emergió varias veces haciendo referencia al campo disciplinario o a contenidos de las carreras considerados como interdisciplinarios. No obstante, es de destacar que en algunas intervenciones muy puntuales se cuestionó el aspecto interdisciplinario como constitutivo de las carreras e incluso algunos docentes pusieron en juicio la utilidad y pertinencia de la interdisciplina. Es de destacar que hay una diferencia marcada entre los docentes de la Licenciatura en Comunicación y los docentes de las Licenciaturas en Archivología y en Bibliotecología. Mientras que estos últimos, en sus intervenciones, partieron del supuesto de la interdisciplina como constituyente de los campos de conocimiento de la Archivología y la Bibliotecología considerados como disciplinas, los docentes de Comunicación no lo tenían tan claro.

2.3- Los espacios formativos donde potencialmente podría desarrollarse una experiencia interdisciplinaria: Los docente identificaron espacios formativos y dispositivos que pueden o podrían contribuir a incluir la interdisciplina en la enseñanza. Lo que

identificaron como un espacio posibilitador, con mayor potencia y con más frecuencia, para incluir a la interdisciplina y en coherencia con lo dicho en párrafos anterior, es la elaboración de proyectos y específicamente Espacios de Formación Integrales (EFI), proyectos de Extensión y de Investigación. No obstante, durante los grupos focales, varios docentes mencionaron que sus unidades curriculares son per se interdisciplinarias e hicieron énfasis en sus contenidos pero no así en las estrategias y metodologías de enseñanza.

2.4- Características que posibilitan la interdisciplina: Al indagar sobre cuáles serían las características que debiera tener una actividad interdisciplinaria los docentes, durante el intercambio, hicieron énfasis en los siguientes aspectos: a) Partir de una propuesta concreta: abordaje de un problema u objeto de estudio; b) Predisposición de los integrantes: cambio de cabeza, apertura, saber escuchar, buena disposición, salir de la zona de confort, aceptar la incertidumbre y el desafío; c) Desde lo epistemológico: las disciplinas necesarias, teorías y metodologías disciplinares maduras, flexibilidad disciplinar, cruce de fronteras, ruptura disciplinaria, la construcción de algo nuevo; d) Trabajo en común: Integración de otros, diálogos con otros, miradas diferentes; e) Definiciones Conceptuales: Definición conceptual clara, políticas institucionales claras. Transversal a lo anterior está la necesidad de las políticas institucionales claras.

2.5- Obstáculos a los que se enfrenta: Con respecto a los obstáculos identificados para la inclusión de la interdisciplina, los docentes hacen mención a algunos aspectos y entre ellos es interesante resaltar el énfasis en algunos en que, reconocida como una característica posibilitadora en su ausencia se registra como un obstáculo: a) Lo institucional: políticas que se contradicen con la realidad, la Departamentalización de la estructura docente y la asignación de los despachos, la subvaloración de la interdisciplina, falta de coordinación interna y la difícil gestión administrativa; b) Las propias disciplinas: fragmentación, superespecialización, lenguajes propios, lo tradicional; c) La ausencia de definiciones conceptuales: políticos, institucionales y sobre la interdisciplina misma; d) Los docentes: chacras, poderes, zona de confort, desconocimiento y desinterés.

2.6 - Los estudiantes de la FIC y la integración del conocimiento: Respecto a si los estudiantes logran integrar conocimientos, los docentes, desde sus percepciones y experiencias opinan que en tanto no se los interpela ellos no lo hacen y/o no pueden hacerlo. Afirman que los estudiantes están solos y no logran ver la integración de los contenidos, que

no los interpelamos explícitamente a que lo hagan y que en el caso de que lo alcancen, la síntesis queda en el estudiante aunque implícita.

2.7- La flexibilidad curricular y la interdisciplina: En lo que comparten los docentes se expresa una valoración respecto a la posibilidad que brinda la flexibilidad, en tanto tiende a la movilidad dentro de cada carrera y entre carreras, y lo que más se destaca es la posibilidad de que el estudiante, de acuerdo a sus intereses, pueda trazar su propio itinerario formativo y en este sentido poder ir a cursar unidades curriculares electivas en otras carreras. No obstante, en general se percibe que eso no alcanza para que la interdisciplina pueda darse y los docentes mencionan que es necesario una orientación hacia los estudiantes además de la generación de espacios de reflexión para la integración de los contenidos.

Consideraciones finales

Lo destacable aquí es que queda demostrado que las concepciones conviven e incluso las contrapuestas, así, la polisemia de la interdisciplina se ve claramente reflejada, no obstante, todo parece ser interdisciplina y puede sin duda puede serlo. Ahora bien, estos mismos docentes, quienes opinan que existe una concepción, cuando explican su respuesta no mencionan ninguna postura teórica-conceptual específica. Es decir, ellos hablan de una concepción del orden de lo más general que versa sobre: la integración, la confluencia, la transversalidad, el trabajo en conjunto, la interacción disciplinar. Todo lo anterior confluye en lo que ya hemos expuesto que refiere a que para lograr la interdisciplina debe haber algún grado de interacción. Asimismo, lo que dicen aquí condice con lo que la mayoría de los docentes opinaron en la encuesta con respecto a entender a la interdisciplina como la integración de conocimiento a través del trabajo en conjunto. Es de hacer notar que de las características propuestas en la encuesta y que señalaron los docentes, algunas seguramente estaban implícitas en otras, no obstante se desagregaron especialmente a los efectos de que fueran señaladas en forma independiente. Ahora bien, el espacio de trabajo conjunto no implica necesariamente un reconocimiento epistemológico por lo que la distinción de una y de otra parece ser relevante. Respecto a la inclusión de la interdisciplina en la enseñanza de grado, si realizamos una lectura transversal a la primera categorización, podemos inferir que la inclusión de la interdisciplina en la enseñanza de grado para los docentes encuestados refiere a la necesidad de un abordaje enriquecido por las diferentes miradas disciplinares a través de la integración de conocimientos, que responden a la complejidad, a fin de superar la fragmentación disciplinaria “tradicional” que supone la propuesta formativa de la

Universidad. Respecto a la relación de la interdisciplina con la Flexibilidad curricular algunos docentes encuestados expresan directamente y expresamente que la flexibilidad potencia a la interdisciplina y otros hacen referencia al currículo que en su filosofía brinda una posibilidad más clara de lograr la interdisciplina.

Referencias

FOLLARI, R. Acera de la interdisciplina: posibilidades y límites. En Revista INTERdisciplina, Universidad Nacional Autónoma de México. 2013 pp. 111-130 ISSN 2448-5705. Vol. 5, No. 11.

FOLLARI, R. Interdisciplina, hibridación y diferencia. Algunos rubros de su discusión actual en América Latina. Revista De Raíz Diversa, Vol. 1, núm.1 2014 pp. 67-82. . Disponible en http://latinoamericanos.posgrado.unam.mx/publicaciones/deraizdiversa/no.1/Follari.pdf. Consultado el 22 ag. 2018

LENOIR, Yves. Interdisciplinariedad en educación: una síntesis de sus especificidades y actualización. *Interdisciplina* I, núm. 1, 2013 pp. 51-86.. Disponible en http://conexiones.dgire.unam.mx/wp-content/uploads/2017/09/b-Interdisciplinariedad-en-educacio%CC%81n.-Especificaciones..pdf. Consultado el 20 ago. 2018

LUCARELLI, Elisa. Asesoría pedagógica y cambio en la Universidad. 2008. Disponible en https://www.ugr.es/~recfpro/rev121ART7.pdf. Consultado el 20 ago. 2018.

MEDINA, I.: Interdisciplina y complejidad: ¿hacia un nuevo paradigma? Revista Perspectiva, Universidad Estadual de Sao Paolo, Brasil. 2006. pp 89 – 130. Disponible en http://www.angelfire.com/folk/latinamerica/Interdisciplina.pdf. Consultado el 21 ago. 2018

MORIN, Edgar. Sobre la Interdisciplinariedad. Publicado en el Boletín Nº 2 del Centre International de Recherches et Etude Transdisciplinaires (CIRET). 2005. Disponible en uperado de http://www.pensamientocomplejo.com.ar/docs/files/morin_sobre_la_interdisciplinaridad.pdf. Consultado el 24 ago. 2018

NIETO CARAVEO m. Una visión sobre la interdisciplinariedad y su construcción en los Currículos profesionales. En: Cuadrante Nº 5-6 (Nueva Época). Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, México, UASLP. 1991.

SOTOLONGO, P; DELGADO, Carlos Jesús. La revolución contemporánea del saber y la complejidad social : hacia unas ciencias sociales de nuevo tipo. 1a ed. - Buenos Aires : Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. 2006. – CLACSO. ISBN 987-1183-33-X

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA.. Ordenanza de Estudios de Grado y otros Programas de Formación Terciaria. 2011. Disponible en http://www.cse.edu.uy/sites/www.cse.edu.uy/files/documentos/ORDENANZA%20DE%20GRADO-DEFINITIVA%20Oct2011.pdf. Consultado el 20 ago. 2018.